

no de las recomendaciones científicas y técnicas que puedan hacer algunos que han llegado a adentrarse en la materia.

Plantear simplemente "hacer ecodesarrollo" es, a mi juicio, un acto voluntarista y, en buena medida, utópico. Por lo demás, la intención de hacerlo no nos resuelve los problemas concretos e importantes que tenemos que solucionar.

Es útil, sin duda, intentar una verdadera campaña de concientización que permita alertar —no alarmar— a las masas e influir sobre aquellos que toman decisiones de todo orden, en relación al desarrollo político, económico y social.

El marco conceptual de una campaña así, bien puede ser el del ecodesarrollo. En efecto, en él están contenidos los diagnósticos básicos de los problemas existentes y como estos se gestan, los objetivos deseables de alcanzar en materia de desarrollo y también se indican procedimientos técnicos e instrumentos que podrían permitir alcanzarlos.

Plantear el problema de esta forma nos parece realista y señala claramente las potencialidades que tiene el concepto de ecodesarrollo.

Si se producen los fenómenos políticos y sociales y la concurrencia de voluntades y fuerza para hacer un cambio drástico en las modalidades prevaescentes de la relación desarrollo-medio ambiente (articulación sociedad-naturaleza), el ecodesarrollo puede servir de proveedor de recomendaciones que enfrenten problemas técnicos que no quedan necesariamente resueltos con un cambio político y económico. Si por otra parte, las modalidades actuales de articulación sociedad-naturaleza continúan prevaleciendo y aceptan sólo grados variables de modificaciones en algunos aspectos y sectores, el ecodesarrollo puede ser el inspirador del tipo y dirección de algunos de estos cambios.

Se han mencionado en este trabajo actividades y cambios concretos que, aunque tengan fundamentalmente un carácter sólo adaptativo, son útiles y posibles. Parece recomendable ensayarlos, puesto que junto con resolver algunos problemas, lo más probable es que entreguen, a través de la experiencia que generen, mayor información y nuevos enfoques viables y útiles. Más aún, es posible que si tienen éxito, en la medida que son disonantes con las modalidades prevaescentes de desarrollo, motiven cambios aún más profundos y relevantes.

Finalmente, deseamos recordar que, hoy en día, hay evidencias de diverso tipo¹⁹ que permiten abrigar las esperanzas de que sería posible satisfacer las necesidades básicas de la población del mundo —alimentos, salud, vivienda, educación y otras más— con los recursos que poseen los continentes, en plazos que abarcan, aproximadamente, la vida de una generación. Lo importante es que esto solamente sería posible cambiando la modalidad y estilo de articulación de la sociedad con la naturaleza.

19. Herrera, Amílcar; Scolnik, Hugo; Chechilnisky, Graciela; Gallopin, Gilberto, et. al., *Catastrophe or new society? A Latin American world model*, IDRC, Ottawa, Canadá, 1976.

EMILIO PRADILLA COBOS

DESARROLLO CAPITALISTA DEPENDIENTE Y PROCESO DE URBANIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Introducción

Las notas que presentamos a continuación no son un trabajo acabado; son simplemente las reflexiones resultantes de una lectura, aún asistemática, de materiales empíricos informaciones periodísticas y trabajos de investigación sobre países aislados o sobre el conjunto de la región. El móvil que guía su elaboración es doble: en primer lugar, servir de esquema al trabajo posterior de investigación del autor; en segundo, abrir la posibilidad de una discusión que permita estructurarlo y enriquecerlo con los aportes recibidos. Un análisis a fondo de la temática acá esbozada requerirá, por tanto, de un largo trabajo de investigación y del sometimiento de sus resultados a la crítica enriquecedora de quienes abordan esta problemática en el campo de la investigación y la política.

Como iremos señalando a lo largo de estas notas, las situaciones particulares de los diferentes países latinoamericanos difieren notoriamente, en relación a los aspectos acá tratados y a su ubicación histórica. Pero a pesar de estas diferencias, es posible extraer de las particularidades, algunas características generales que sustenten el análisis general de los procesos reales.

El proceso de investigación posterior debe servir para precisar la particularidad y la generalidad y, por tanto, hacer más correcto y útil el análisis general, como herramienta de trabajo para aquellas de las particularidades.

Una última advertencia. No entendemos el "proceso de urbanización" como el simple fenómeno empírico de cambio en la distribución territorial de la población que lleva a ésta, cada vez más, de una situación de dispersión en campos y pequeñas aldeas, a su concentración en medianas o grandes "ciudades"; esta es, a nuestro juicio, sólo la evidencia fenomenológica. Para nosotros, el término "proceso de urbanización" designa, defectuosamente, tanto, al fenómeno arriba mencionado, como a sus determinaciones funda-

mentales: la transformación de las relaciones de producción en la agricultura y la industria y su correlato; aquella de las relaciones de intercambio, distribución y consumo; los cambios generados por este proceso en la estructura de clases; el Estado; la política y la esfera ideológica; el desarrollo de la lucha de clases determinado por la agudización de las contradicciones inherentes a este proceso y, finalmente, los efectos sobre la estructura física —sistema de soportes materiales— producida como condición del desarrollo de estos procesos sociales. Estas notas tratarán de esbozar el fenómeno en toda su complejidad concentrándose, sin embargo, en aquello que, a nuestro juicio, es lo dominante y fundamental dentro de la totalidad, sin que ello justifique las limitaciones anotadas al comienzo.

I. Desarrollo capitalista agrario y movimientos de población

Con niveles de intensidad variable y distintas formas de materialización territorial —derivadas de los diferentes estadios de desarrollo capitalista en los que se encuentran las especificidades nacionales de este proceso y la particular articulación de los elementos estructurales determinantes—, los países latinoamericanos viven hoy profundos procesos de cambio en la distribución territorial de su población¹.

Los intensos movimientos poblacionales que, en forma inmediata, generan esta modificación, podrían identificarse así:

- a) entre áreas agrícolas donde se mantienen formas precapitalistas de producción y áreas agrícolas en las cuales un desarrollo capitalista sostenido absorbe, permanente u ocasionalmente, fuerza de trabajo campesina;
- b) entre áreas agrícolas "atrasadas" —densamente pobladas, donde lenta ó rápidamente penetra la agricultura capitalista, expulsando al campesinado— y las áreas de desarrollo agrario capitalista que absorben fuerza de trabajo;
- c) entre áreas agrícolas estancadas o en proceso de desarrollo capitalista expulsoras de fuerza de trabajo y las de expansión de la frontera agrícola (colonización) en donde se reproducen las formas precapitalistas de producción o se desarrolla la agricultura capitalista;
- d) entre las áreas agrícolas "estancadas" o en proceso de desarrollo, expulsoras de fuerza de trabajo y los centros urbanos medianos y grandes, consumidores de ella en los diferentes sectores de la actividad económica urbana, o que brindan condiciones de subsistencia al "ejército de desempleados";
- e) entre los centros urbanos medianos y grandes que atraviesan por períodos de estancamiento en el crecimiento económico y aquellos que inician o mantienen un cierto ritmo de crecimiento, absorbiendo fuerza de trabajo o incrementando las posibilidades de subsistencia; y

1. *Excepción hecha de la Argentina y Uruguay, que parecen presentar una situación relativamente estable; todos los demás países sudamericanos, centroamericanos, del Caribe y México, se hallan inmersos en este proceso, que han iniciado con mayor o menor rapidez (Paraguay, Costa Rica, etc.), o que incuban lentamente en sus arcaicas estructuras las fuerzas incontrolables que a muy corto plazo lo echarán a andar (Haití, Rep. Dominicana). Cuba, después de su revolución, lo hace por caminos radicalmente diferentes y en condiciones sociales absolutamente distintas.*

f) entre las zonas agrarias estancadas, las de desarrollo capitalista expulsor de fuerza de trabajo, los medianos y grandes centros urbanos que presentan agudas situaciones de desempleo y las zonas agrícolas y los centros urbanos de países limítrofes, cuyo desarrollo capitalista es sensiblemente mayor o atraviesan por coyunturas de rápida acumulación capitalista².

Todos estos complejos movimientos de población están determinados por la dinámica de la acumulación capitalista en su doble polo agrario e industrial y responden a sus ciclos particulares: magnitud, interrelaciones, ubicación territorial, ritmos, etc.

Aunque los movimientos poblacionales dominantes en América Latina sean en la actualidad los del "campo" a la "ciudad" (tipo 4) y por esta razón, sean los que más preocupan a investigadores y políticos, un análisis correcto de la dinámica poblacional pasa necesariamente por la interpretación de la articulación compleja de todos ellos. Analizar, por ejemplo, la situación de la población mexicana, sin tener en cuenta la migración a los U.S.A. sería, cuando menos, incompleto, por no decir errado y ocultador. En esto radica, precisamente, una de las limitaciones básicas de los análisis del "proceso de urbanización" realizados frecuentemente en América Latina.

A. Desarrollo capitalista agrario, descomposición de las formas precapitalistas de producción, pauperización del campesinado y movimientos de población.

Las determinantes objetivas de todos los movimientos de población que tienen su origen en el "campo" (tipos 1, 2, 3, 4 y 6), surgen de la articulación compleja de los siguientes procesos:

- a) el rápido crecimiento de la población campesina y sus efectos sobre la generación de la "superpoblación relativa", al tener lugar en una estructura de la propiedad territorial concentrada monopólicamente. Esto coloca a una proporción creciente de la nueva población al margen de toda posibilidad de acceso a la condición básica de subsistencia: la tierra;
- b) el lento ó rápido proceso de descomposición de las formas pre-capitalistas de producción agrícola (aparcería, arrendamiento pre-capitalista, minifundio, pequeña explotación parcelaria, comunidad indígena, ejido, explotación comunal, etc.), como efecto de la penetración de las formas de producción agraria capitalista (grandes empresas agroindustriales, explotaciones comerciales pequeñas y medianas, cooperativas organizadas, etc.) basadas en el uso de maquinaria y equipo industrial, trabajo asalariado, fertilizantes, sistemas eficientes de comercialización, etc., que pauperizan al campesinado parcelario o lo expropián de sus medios de producción.
- c) la violencia que acompaña los procesos de concentración de la propiedad territorial y la aguda represión ejercida por la burguesía y su Estado contra los movimientos democráticos del campesinado.
- d) la forma monopólica asumida por las empresas agrícolas capitalistas, los ritmos cí-

2. *México hacia USA; Guatemala y otros países centroamericanos hacia México; Colombia hacia Venezuela y Ecuador; Bolivia hacia Brasil; Paraguay hacia Argentina y Brasil, etc.*

clicos y desiguales de su desarrollo y la utilización frecuente de medios de producción de alta productividad relativa y poco consumo de fuerza de trabajo asalariada.

e) la drástica reducción del ingreso del campesinado parcelario, motivada por la "parte de león" de su producto agrícola, usurpado por los intermediarios comerciales; la desigualdad entre el crecimiento de sus ingresos monetarios y el precio de sus subsistencias no agrícolas y la presión ejercida por el crecimiento poblacional sobre el fondo de subsistencia casi estático, en razón de la cantidad de tierra y la imposibilidad de incrementar la productividad de ella y de su trabajo;

f) la aguda explotación a que someten, tanto campesinos medios y ricos, como la burguesía agraria, a los jornaleros y peones, a los semiproletarios agrícolas, y al proletariado mismo, más agudas aún que las imperantes en los centros urbanos;

g) la magnitud del tributo territorial extraído por los latifundistas precapitalistas al campesinado sin tierra; y

h) la desigualdad en la distribución de los servicios infraestructurales y sociales básicos entre el campo y la ciudad y al interior del primero, entre las áreas agrícolas "atrasadas" y aquellas en que se dan procesos de desarrollo capitalista. Las determinaciones anotadas actúan por igual sobre la población rural dispersa y sobre aquella concentrada en pequeños y medianos asentamientos rurales dominados por la actividad agrícola.

1. El rápido crecimiento de la población campesina es el resultado de una notoria caída de las tasas de mortalidad general e infantil, debida a las campañas de salubridad y medicina preventiva desarrolladas en las últimas décadas por los Estados y organismos internacionales y a una ampliación relativa de los servicios básicos de salud; estas campañas, de costo relativamente bajo, han sido llevadas a cabo por los gobiernos como una condición de su legitimación política. A su vez, las tasas de fecundidad y natalidad conservan su nivel "natural" en la medida que se mantienen los patrones ideológicos religioso-morales natalistas, propios de la iglesia católica y de los sectores más reaccionarios de los propietarios territoriales, la burguesía tradicional y la pequeña burguesía, dominantes hasta la década de los 50 en los Estados Latinoamericanos; los niveles culturales y las condiciones generales de vida son extremadamente bajos, imposibilitando el control natal voluntario; y las campañas anti-natalistas oficiales fracasan, en ausencia de las condiciones culturales necesarias y debido al alto costo de la atención médica y sanitaria indispensable para hacerlas efectivas. En última instancia, los cambios ideológicos y económicos necesarios para la reducción de la natalidad, representan un costo "demasiado elevado" para las clases dominantes y el Estado.

Pero el crecimiento demográfico sólo actúa como factor de migración, en relación con una estructura productiva dada; la "superpoblación relativa" se produce sólo en la medida en que la tierra se encuentra fuertemente monopolizada, que la propiedad parcelaria no puede expandirse, que el incremento de la productividad está limitado por la inexistencia de un excedente económico reinvertible, que las formas de producción capitalista precionan la extinción de la producción parcelaria, que el régimen económico-social niega el desarrollo de formas colectivas de producción, etc. La aparición de la superpoblación campesina sólo puede ser producida por el crecimiento demográfico, en presencia de una estructura de la propiedad y de un proceso de desarrollo que imposibilitan

el incremento de la producción agrícola del campesinado para cubrir las nuevas necesidades y la absorción productiva de la nueva fuerza de trabajo en el campo; tanto la concentración de la propiedad territorial, como el tipo de desarrollo agrario vigentes en América Latina, impiden la absorción del crecimiento demográfico y determinan que éste entre a engrosar la superpoblación campesina. El crecimiento demográfico es, pues, secundario como factor de expulsión del campesinado³.

2. El desarrollo de la forma capitalista de producción agraria, determinado por la industrialización (necesidad de disponer de una fuerza de trabajo, "libre" de la sujeción a la tierra, y de materias primas agrícolas en cantidad creciente, de buena calidad y a bajo costo) y el crecimiento urbano ligado a ella (suministro de alimentos para la creciente población urbana), que hacen rentable la inversión de capital en la producción agrícola, descomponen las formas pre-capitalistas de producción agraria en varios caminos:

a) expropiación, mediante la violencia, los mecanismos del mercado o la acción del Estado (vgr., la liquidación jurídica de la propiedad comunitaria) al pequeño campesinado propietario individual o colectivo, a fin de formar las unidades territoriales necesarias para la inversión capitalista;

b) liquida las formas de aparcería, arrendamiento, inquilinato, etc., pre-capitalistas, a fin de liberar la tierra para su utilización capitalista;

c) al invertir capital bajo la forma de maquinaria, semillas mejoradas, fertilizantes, riego artificial, nuevas técnicas de cultivo, etc., absorbe sólo una parte limitada de la fuerza de trabajo anteriormente vinculada a la producción; y

d) a través de la competencia en el mercado, arruina al campesinado parcelario que continúa produciendo los mismos productos que aquella, a veces a miles de kms. del lugar de la inversión.

El campesinado sin tierra y los pequeños propietarios sometidos a estos procesos son absorbidos, sólo en parte, como fuerza de trabajo permanente o temporal por la nueva unidad productiva capitalista, convirtiéndose, el resto, en superpoblación relativa desempleada, cuya única alternativa es la migración hacia las ciudades, hacia áreas de desarrollo capitalista agrario de frontera, hacia la colonización o al extranjero. En el caso de la colonización, este campesinado reproduce las formas precapitalistas originarias, pero en peores condiciones, dados los costos sociales de la extensión de la frontera agrícola (desmonte, implantación, etc.) y el aislamiento de los mercados urbanos, siendo víctima, nuevamente, del mismo proceso en la medida en que la colonización permite también y, simultáneamente, el establecimiento de grandes unidades; cuando ésta ha sido consolidada, atrae al gran capital agrario hacia ella, gracias a la valorización de la tierra. Durante este siglo, toda América Latina ha sido el escenario de este desarrollo capitalista agrario, primero para la agro-exportación y luego para el consumo industrial y urbano, acompañado siempre y en casi todos los países⁴, de un agudo proceso de descomposición campesina; su aceleración y generalización data de la II postguerra.

3. El tipo específico de poblamiento, las particularidades del desarrollo argentino y uruguayo y la estructura agraria resultante de éste, los colocan fuera de esta problemática; por otra parte, los países que la viven, lo hacen diferentemente, como resultado de sus particularidades históricas.

4. La Argentina es una excepción por la ausencia de una población indígena originaria y por la no formación de una base importante de campesinos parcelarios.

3. En la mayor parte de los países latinoamericanos, el camino seguido por el desarrollo capitalista en la agricultura ha sido el que Lenin denominaba la "vía Junker" o "prusiana"⁵. A diferencia de la "vía americana" o "farmer", que reposa sobre la granja familiar media, la vía gran terrateniente parte de la transformación del gran latifundio precapitalista, en explotación capitalista por la vía del arriendo a la burguesía agraria o por la transformación del latifundista en capitalista agrario, lo cual conlleva la conservación de la concentración monopólica de la propiedad territorial y, aún, su incremento mediante la expropiación de la pequeña propiedad en tierras fértiles, relegando al campesinado parcelario hacia tierras áridas, pendientes, poco mecanizables y mal localizadas en relación a los mercados. Esta vía es la más opresiva para el campesinado y la que más miseria trae a esta población y, por otra parte, es la que genera una mayor y más rápida expulsión del campesinado y, por tanto, una mayor aceleración del proceso de urbanización. Tanto en el período de los enclaves agro-exportadores (banano, caña de azúcar, algodón, etc. . .), como en la actualidad, el capital imperialista —particularmente norteamericano—, es, junto con el capital agrario local, uno de los agentes y beneficiarios de este proceso. Vale la pena anotar que en América Latina, la "vía Junker" dominante, se da combinada con el desarrollo de unidades "farmer" que, sobre la base de la propiedad del campesinado rico, van transformándose en capitalistas⁶.

Aunque podría pensarse (de hecho, los gobiernos así lo postulan en sus políticas agrarias) que la inversión capitalista en la agricultura generaría nuevos empleos, cuando ella ocurre en áreas densamente pobladas, conduce irremediamente a la liberación de fuerza de trabajo innecesaria para la producción; además, el necesario incremento de la productividad y el mantenimiento de la tasa de ganancias, convierten al proceso de expulsión en permanente. De otra parte, la estacionalidad de los ciclos de expansión y recesión en

5. *"Pero las formas de este desarrollo (burgués) pueden ser dos. Los restos del feudalismo pueden desaparecer tanto mediante la transformación de las haciendas de los terratenientes como mediante la destrucción de los latifundios de los terratenientes, es decir, por medio de la reforma y por medio de la revolución. El desarrollo burgués puede verificarse teniendo al frente las grandes haciendas de los terratenientes, que paulatinamente se tornen cada vez más burguesas, que paulatinamente sustituyan los métodos feudales de explotación por los métodos burgueses, y puede verificarse también teniendo al frente las pequeñas haciendas campesinas, que por vía revolucionaria extirpen del organismo social la "excrecencia" de los latifundios feudales y se desarrollen después libremente, sin ellos, por el camino de la agricultura capitalista de los granjeros. Estos dos caminos del desarrollo burgués objetivamente posible, nosotros los denominaríamos camino de tipo prusiano y camino de tipo norteamericano. En el primer caso, la explotación feudal del terrateniente se transforma lentamente en una explotación burguesa, junker, codenando a los campesinos a decenios enteros de expropiación y del yugo más dolorosos, dando origen a una pequeña minoría de "labradores fuertes". En el segundo caso, no existen haciendas de terratenientes o son destruidas por la revolución, que confisca y fragmenta las posesiones feudales. En este caso, predomina el campesino que pasa a ser el agente exclusivo de la agricultura y va evolucionando hasta convertirse en el granjero capitalista".* Lenin, Vladimir, Ilich, *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905 - 1907*, Editorial Progreso, Moscú, pp. 26 y ss.
6. *Las excepciones a esta caracterización son: México, a partir de la revolución de 1910 - 1917; y durante cortos períodos de reformas agrarias democráticas rápidamente revertidas; Guatemala (Jacobo Arbenz, 1952 - 1954); Bolivia (Revolución de 1952); Chile (unidad popular, 1970 - 1973) y Perú (Velasco Alvarado, 1968 - 1975). En México, la forma "ejidal" surgida de la Reforma Agraria, a la vez que se opone al desarrollo capitalista, es víctima de sus cada vez más violentos embates disolventes y mantiene a los campesinos ejidatarios inmóviles y maniatados ante la creciente pauperización; sin embargo, el campesinado ejidatario es forzado a emigrar, tanto por el crecimiento demográfico, como por la pauperización acelerada.*

la inversión capitalista en la agricultura —ligados a los ciclos del mercado mundial de productos agrícolas y a los ciclos de la producción industrial—, asignan este mismo carácter a la absorción de fuerza de trabajo campesina. En general, el desarrollo capitalista en la agricultura ha ido históricamente acompañado de un acelerado proceso de expulsión de fuerza de trabajo del campo hacia los centros urbanos.

Hoy en día, el campo latinoamericano se ha convertido en el escenario de las modernas relaciones capitalistas de producción, y las grandes empresas que utilizan trabajo asalariado y una cantidad más o menos importante de capital constante (maquinaria, equipo, fertilizantes, semillas mejoradas, etc.), producen lo fundamental de las materias primas agrícolas; al mismo tiempo, subsiste, combinadamente, una cantidad considerable de pequeños propietarios y campesinos sin tierra, dedicados a la agricultura de subsistencia o a la producción de pequeñas cantidades de productos para el mercado local, que esperan penosamente a que llegue su hora de ser expropiados y expulsados.

4. Los pequeños productores campesinos —propietarios o arrendatarios pre-capitalistas— sufren un proceso permanente de pauperización que los empuja lentamente a la migración. Imposibilitados para aumentar su producción debido a la extensión de la propiedad y a la inexistencia de una excedente acumulable en nuevos medios de trabajo, agobiados por el crecimiento demográfico, extorsionados por los intermediarios comerciales locales que los asfixian con préstamos usureros y les roban la mayor parte de la producción, o por los grandes monopolios de transformación de los productos agrícolas que los someten a contratos monopólicos y desventajosos de venta de sus productos —deben entregar una parte considerable de su producción como renta, en especie o en dinero, a los propietarios territoriales precapitalistas (caso del campesinado sin tierra)—. Por lo tanto, este sector se pauperiza, suministra a la migración lo esencial de su incremento demográfico y espera irremisiblemente la hora de su desaparición definitiva, o se somete temporalmente al yugo salarial como trabajador temporario en las haciendas vecinas, en las zafras cañeras, algodonerías, de tabaco y café en las zonas de desarrollo capitalista⁷, o en la industria y servicios de los centros urbanos cercanos.

5. La dispersión del peonaje o de los jornaleros tradicionales y la temporalidad del trabajo de los cosecheros, impide objetivamente su sindicalización. Sometidos a siglos de ignorancia y opresión, son presa fácil de los propietarios territoriales que aun mantienen sistemas de extorsión como la tienda de raya y el pago de cupones. La ley laboral es más desfavorable al proletariado agrícola y rara vez se aplica. Aun en las grandes empresas capitalistas agrarias, las condiciones de explotación son más agudas que en los centros urbanos, lo cual lleva a la migración.

6. Las políticas estatales de distribución de servicios sociales y de infraestructura, están necesariamente ligadas a los "programas de desarrollo", lo que conduce a privilegiar las "áreas de desarrollo" en relación a las "áreas atrasadas o estancadas". La desigualdad creciente en la prestación de servicios, acentuada por las políticas estatales, se añade a las determinaciones económicas fundamentales de la expulsión de población campesina hacia los centros urbanos.

7. *Esta forma de subsistencia se ha desarrollado enormemente en América Latina. Los indios de la sierra peruana, guatemalteca, salvadoreña y boliviana que trabajan en las zafras de café, algodón y caña de azúcar, y los cosecheros de café y algodón en Colombia, son ejemplos de ella.*

7. La "vía Junker" de desarrollo agrario es, por esencia, antidemocrática, opresiva y violenta para las masas campesinas. Ejemplos como el de la "violencia" en Colombia entre 1948 y 1960, esa guerra civil no reconocida y que aun se manifiesta, muestran a las claras cómo la "vía Junker" realiza a sangre y fuego la expropiación del campesinado parcelario.

Las comunidades indígenas son aniquiladas por la violencia de las armas o del alcohol y sus tierras son expropiadas o compradas por un puñado de centavos; los terratenientes mantienen bandas armadas privadas para reprimir y controlar a campesinos sin tierra y jornaleros; el Estado reprime violentamente todo intento de recuperación de tierras por el campesinado. Esta violencia permanente contra el campesino es también una forma de expulsión de éste hacia las ciudades.

En el carácter opresivo y violento de la "vía Junker" se han incubado los grandes movimientos democráticos del campesinado y las luchas contra la gran propiedad territorial, que jalonan a todo este siglo de historia Latinoamericana. Sin embargo, históricamente, el campesinado necesita de una dirección política venida del exterior de su propia clase y en América Latina no ha contado con ella; ni la burguesía —asociada a la propiedad territorial en el proceso "Junker"—, ha asumido la dirección del movimiento democrático campesino, ni el proletario —en expansión permanente pero con niveles todavía muy embrionarios de conciencia de clase y sin una dirección revolucionaria real— ha sido el aliado y dirigente del campesinado en una solución proletaria a sus reivindicaciones democráticas.

Este hecho ha llevado a las grandes derrotas del movimientos democrático campesino o al escamoteo de sus victorias (México en 1917; Bolivia en 1952, para citar sólo dos casos); hoy, el desarrollo capitalista agrario y la descomposición del campesinado parcelario han debilitado estructuralmente sus bases.

En síntesis, el surgimiento de los movimientos de la población campesina está determinado, fundamentalmente, por el conjunto de procesos económico-sociales y políticos correlativos al proceso de desarrollo capitalista agrario. De otro lado, este mismo desarrollo es el que sirve de polo de atracción a los limitados movimientos inter-rurales (tipo 2), cuando la ausencia de fuerza de trabajo en las áreas de frontera convierten a la inversión capitalista en demandante de ella.

B. El carácter desigual del desarrollo capitalista agrario.

La inversión capitalista en la producción agrícola tiene un carácter desigual y cíclico que, dada su dependencia de la tierra como medio de producción, se expresa territorialmente, dando lugar tanto a la desigualdad regional del desarrollo rural (entendido en todos sus aspectos contradictorios), como a la correspondiente desigualdad en el proceso de expulsión de población, entendido regionalmente.

La desigualdad de la inversión capitalista está determinada por la articulación de:

- a) la fertilidad relativa de las diferentes tierras, en relación con los diferentes tipos de productos agrícolas requeridos por el mercado;

Pradilla: Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en A. L.

- b) los ciclos de la demanda para dichos productos en el mercado nacional e internacional; la combinación de ellos con la fertilidad natural define, en gran medida, la localización de los flujos de inversión;

- c) los niveles comparativos de las tasas de ganancia, vigentes para cada producto agrícola. La inversión se orientará hacia los cultivos y las tierras más aptas para él, que aseguren la tasa más alta de ganancias;

- d) la magnitud de las rentas del suelo —absolutas y diferenciales— que deberá pagar el capitalista agrario a los propietarios de la tierra, o que podrá embolsarse, si reúne en sus manos el doble carácter; en esto, la estructura de la propiedad territorial juega un papel fundamental;

- e) las condiciones económicas y políticas existentes, nacional y localmente, para la modificación de la estructura de la propiedad (expropiación, concentración, arrendamiento, etc.), cuando la inversión lo exija;

- f) la disponibilidad de fuerza de trabajo proletarizable en las condiciones más favorables para el capital: bajos niveles salariales, ausencia de sindicalización, adecuado nivel cultural, auto-abastecimiento de las condiciones básicas de subsistencia por el obrero mismo, etc.;

- g) la disponibilidad local de las condiciones generales de la producción agrícola: irrigación, energía eléctrica, comunicaciones con los centros de mercado, redes de comercialización, sistemas de almacenamiento, etc., que modifiquen favorablemente la situación diferencial de la tierra en su doble aspecto: fertilidad productiva y ubicación en relación al mercado;

- h) la existencia local-regional de las condiciones mínimas para la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria, particularmente en lo tocante a los medios de consumo no cubiertos por el capitalista individual: educación, salud, agua potable, etc.;

- i) las condiciones políticas adecuadas para incidir en las políticas del Estado a fin de lograr la dotación, por parte de éste, de las condiciones generales de la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo necesarias.

Estos factores tienen, en su mayoría, una ubicación territorial y su combinatoria en el proceso de desarrollo agrario también la tendrá definiendo, desigualmente, las regiones en las que se dará la inversión capitalista en cada coyuntura específica.

En América Latina, la profundización de las desigualdades en el desarrollo rural a escala regional, es la expresión de la desigualdad de la inversión capitalista en la agricultura que, en general, responde a las siguientes tendencias:

- a) concentración mayoritaria de la inversión de capital en la producción agrícola o pecuaria, destinada al mercado mundial y al mercado nacional de materias primas para la producción industrial, en detrimento de aquella destinada al consumo alimenticio directo de la población y, por tanto, concentración en las áreas adecuadas a esta producción. Una parte considerable de los alimentos sigue siendo producida en condiciones precapitalistas o capitalistas atrasadas;

b) las tendencias a la concentración monopólica directa (propiedad del capital) o indirecta (control de la comercialización) de dicha inversión y, ubicación correlativa de ella en las áreas donde predomina la gran propiedad territorial o donde se dan, o han dado, condiciones para la expropiación, violenta o "pacífica", de la pequeña propiedad parcelaria. El capital imperialista es la punta de lanza de la monopolización de la agricultura;

c) carácter cíclico de la inversión en la agricultura, ligado a los ciclos del mercado mundial y a la producción industrial y, por tanto, cíclica en su expresión territorial. Por la vía del mercado mundial y del consumo industrial, la agricultura latinoamericana es profundamente sensible a las crisis cíclicas del capitalismo mundial y a su asentamiento territorial;

d) estancamiento o franco deterioro de las áreas rurales donde domina la pequeña propiedad parcelaria en tierras poco adecuadas (baja fertilidad, mala ubicación, difícil mecanización) para la producción agrícola capitalista, las cuales se convierten en las fuentes fundamentales de contingentes migratorios;

e) predominio de la inversión capitalista en las áreas rurales ubicadas convenientemente en relación a los grandes centros de mercado, particularmente en términos de la producción alimenticia, y agudización, en ellas, del proceso de expropiación-concentración de la propiedad territorial;

f) subordinación absoluta de los factores relativos a la fuerza de trabajo, a aquellos derivados del funcionamiento mismo del capital; la baja sindicalización, la opresión político-ideológica del campesinado y el creciente desempleo rural así lo permiten. En definitiva, la fuerza de trabajo necesaria y, en particular la estacional, se desplaza permanentemente o transitoriamente hacia las áreas —aun las más distantes— donde se desarrolla la inversión capitalista;

g) salvo acciones "marginales", determinadas por situaciones políticas particulares, la acción del Estado, ligada a la creación de condiciones generales de la reproducción del capital y a la fuerza de trabajo agrícola, ha seguido los flujos reales de la gran inversión capitalista, privilegiando, por tanto, a las áreas de desarrollo capitalista y acentuando así la desigualdad originaria;

h) el desarrollo regional desigual afecta, fundamentalmente, al campesino parcelario pobre, al semiproletariado y al proletariado; secundariamente, al campesino rico (pequeña burguesía agraria). Beneficia, en cambio, al capitalista agrario, agente social que lo determina y se beneficia de él.

Finalmente, es necesario señalar que, en muchos países latinoamericanos, una parte considerable del territorio permanece aun fuera de la explotación, tanto agrícola como minera; enormes zonas selváticas que esconden sus riquezas naturales marcando, además en el mapa, la cortante desigualdad entre las regiones explotadas y aquellas desconocidas.

C. Efectos del desarrollo capitalista agrario sobre los asentamientos rurales.

Los asentamientos rurales expresan claramente los procesos económico-sociales y políticos anteriormente descritos. Al inicio del desarrollo capitalista agrario, ellos eran un

Pradilla: Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en A. L.

sistema desarticulado, compuesto por cientos de miles de miserables viviendas, insalubres, carentes de todo servicio y casi totalmente aisladas, como expresión muda de la sujeción del campesinado a su parcela individual; unos cientos de grandes complejos hacendarios de vivienda de latifundistas y peones, establos y graneros rudimentariamente vinculados a las estrechas vías de comunicación, y cientos de pequeñas aldeas o pueblos rurales cuya función se reducía a la religiosa (Iglesia, casa cural y cementerio), a la político-administrativa (Alcaldía y policía), y a la comercial más rudimentaria (tiendas miserables, cantinas, un mercado semanal y, quizás, una escuálida farmacia). Varias décadas de desarrollo capitalista agrario ha ido transformando este sistema y definiendo las tendencias de la transformación futura:

— Mantenimiento de un hábitat disperso, mísero y carente de los mínimos servicios sociales e infraestructurales, en las zonas de economía campesina dejadas "al margen" por el desarrollo capitalista agrario. Ahí, el tiempo parece haberse detenido, mientras generaciones enteras de campesinos vegetan y mueren en condiciones que ya muchos ni recordamos.

— En las áreas de economía campesina parcelaria traspasada por el desarrollo capitalista agrario, los asentamientos dispersos van desapareciendo al mismo tiempo que las parcelas van siendo incorporadas a la gran propiedad capitalista y sus habitantes abandonan el campo, expulsados por el capital.

— Tendencia irreversible al estancamiento poblacional y funcional, y a la lenta desaparición de las aldeas rurales y pequeños centros; poblados ubicados en las áreas agrícolas predominantemente pre-capitalistas estancadas, o sometidas a descomposición por vías indirectas, en la medida en que su existencia está ligada a funciones ideológico-religiosas, administrativas y comerciales secundarias; una población en proceso de pauperización, con un escaso excedente para la comercialización y el consumo, y paulatino despoblamiento. Aldeas y poblados muertos, polvorientos y con viviendas absolutamente inútiles, son la imagen de esta situación.

— Algunos poblados de estas características son salvados de la muerte por su ubicación en las vías de comunicación, lo que les ofrece la alternativa de convertirse en puntos de suministro de precarios servicios a los transeúntes; otras aldeas surgirán con estas funciones en los cruces de las vías de comunicación, subordinadas, funcional y estructuralmente, al tráfico automotriz.

— Concentración relativa de la población agrícola restante y, en particular, del proletariado agrícola, en las áreas de mayor fertilidad, en las cuales tiende a ubicarse la empresa capitalista agrícola; fortalecimiento, relativo a la fuerza de trabajo necesaria, de los centros poblados de estas áreas, en los cuales se concentra el proletariado agrícola que deja de asentarse en la unidad productiva misma, dado el tipo de relaciones laborales establecidas con la empresa. En estos casos, aun puede producirse el surgimiento de nuevos centros poblados. El dinamismo de ellos dependerá tanto del papel asignado dentro de las redes regionales o nacionales de comercialización agrícola, como del nivel relativo de ingresos de la fuerza de trabajo, determinado por las relaciones laborales imperantes en la empresa y las políticas del Estado para la dotación de servicios, íntimamente ligadas al desarrollo de la producción.

— Surgimiento de asentamientos temporales (campamentos) en las áreas de cultivos agrícolas estacionales, generalmente desprovistos de infraestructura y servicios, destinados a la vivienda de los semi-proletarios temporales y transhumantes.

— Paulatina diferenciación de la dotación de servicios de infraestructura entre las áreas rurales y los centros urbanos y entre las distintas áreas rurales, en función del grado de desarrollo capitalista de cada una de ellas.

— Rápida diferenciación de algunos centros urbanos cuyo papel de “nudos” en las redes de comercialización de productos agrícolas, en la distribución de materias primas agrícolas y de bienes manufacturados de consumo para la población campesina, ha dado lugar al desarrollo de un sector comercial importante que concentra excedentes, a un reforzamiento de la burocracia administrativa y a la aparición de algunos servicios estatales de “función regional”, todo lo cual confiere al centro un cierto dinamismo poblacional y económico.

— En las áreas rurales, próximas a los grandes centros urbanos nacionales, tanto la agricultura parcelaria, como sus asentamientos, son transformados abruptamente por el surgimiento de fraccionamientos residenciales secundarios o lugares de descanso y recreo que van subordinando a la población campesina a las actividades de servicios para los “habitantes de fin de semana”, dando lugar a una actividad comercial nueva.

Estas modificaciones, rápidas en el sistema de asentamientos rurales y profundamente desiguales, acentúan aun más la miseria relativa del campesinado pobre y hacen más insupportable sus ataduras a la tierra y a la pequeña parcela.

II. Desarrollo capitalista industrial y concentración urbana

En la medida en que las posibilidades de empleo permanente en las áreas de desarrollo capitalista agrario que lo requieren, son relativamente escasas y que la migración hacia otros países vecinos es una alternativa sólo para unos pocos, la mayor parte de la población excedente en el campo (incremento demográfico, campesinado sin tierra, pequeños propietarios expulsados y campesinado pauperizado) se ve forzada a emigrar hacia los centros urbanos, donde el desarrollo industrial y de otras actividades económicas ofrece la esperanza, no siempre real, de encontrar un empleo, o al menos, la posibilidad de realizar una actividad de subsistencia. Estas migraciones “campo-ciudad” constituyen una de las fuentes de alimentación demográfica de la aguda concentración urbana latinoamericana.

A. Capitalismo dependiente y desarrollo urbano desigual.

El desarrollo urbano reciente en América Latina es caracterizado comúnmente, y con razón, como agudamente concentrado y macrocefálico; en cada país, la capital incrementa su población en un forma rápida, a la vez que concentra una parte sustancial de la producción industrial, el empleo, el comercio y los servicios, las actividades administrativas y, en la otra cara de la medalla, el desempleo, la prostitución, la delincuencia, etc. México es uno de los ejemplos más agudos de esta situación generalizada. Por otra parte, sólo un puñado de centros urbanos siguen, de lejos, a la capital, reproduciendo a escala menor el

mismo proceso de concentración. El resto de los centros urbanos, aunque generalmente conservan un cierto crecimiento poblacional debido a la dinámica demográfica nacional, mantienen, con dificultad, un ritmo lento de crecimiento económico, gracias a su función de centros comerciales (mercados de acopio de productos agrícolas y de distribución de productos industriales) o administrativos de segundo orden, o padecen una situación de estancamiento crónico. Hasta ahí las evidencias; la explicación del fenómeno debemos buscarla en el carácter desigual y concentrado del proceso de industrialización.

En la etapa histórica actual, la producción industrial es la producción fundamental y la que determina, en última instancia, la estructura económica capitalista; la magnitud, la estructura y los ritmos de crecimiento de la producción industrial determinan la magnitud, estructura y ritmos de crecimiento de los demás sectores económicos: agricultura, comercio, banca y finanzas, servicios y, a través de sus efectos poblacionales —particularmente la concentración de fuerza de trabajo—, las diferentes actividades ligadas a la subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo⁸. En razón de su ubicación “natural” en los centros urbanos pre-existentes —cuyas causas esbozaremos más adelante—, y/o su capacidad de generar concentraciones urbanas⁹, y su papel dominante en la estructura económica, la magnitud, estructura y ritmos de desarrollo de la producción industrial son la clave para comprender el proceso de desarrollo urbano desigual y concentrado.

Desde su inicio, bastante desigual en el tiempo para los diferentes países latinoamericanos, el proceso de industrialización asume las características tendenciales que señalamos a continuación.

1. Substitución de importaciones.

Impulsado por las crisis mundiales del capitalismo (1a. y 2a. guerra mundial y gran depresión de los años treinta) y sus efectos sobre el abastecimiento de los mercados internos de productos manufacturados, casi exclusivamente urbano, y llevado a cabo inicialmente por la burguesía comercial local que ha acumulado capital-dinero, directamente afectada en sus intereses por la crisis de abastecimiento, el proceso de industrialización latinoamericana se inicia con los sectores de productos alimenticios y textiles que constituyen, en ese momento, lo esencial del consumo urbano insatisfecho; sólo posteriormente y, generalmente después de la 2a. guerra mundial, la inversión industrial se orientará hacia la producción-ensamble de bienes de consumo duradero (electrodomésticos, automóviles etc.); en épocas recientes, hacia la elaboración de materias primas industriales (petróleo, petroquímica, minería y siderurgia) y hacia la producción de maquinaria y equipo liviano y semi-pesado (metal-mecánica, etc.).

8. Esta determinación pasa muchas veces por el mercado mundial, como en el caso de la relación entre industrias de los países capitalistas avanzados, exportaciones mineras o agrícolas e industria y comercio locales. En términos generales, debemos plantear el análisis nacional o regional en el interior del desarrollo capitalista mundial —al cual se articulan y subordinan nuestras formaciones sociales— por la doble vía de la internacionalización del capital: la socialización de las fuerzas productivas a escala mundial y el mercado mundial de materias primas, medios de producción y manufacturas.

9. Nos referimos al hecho de que toda implantación industrial de magnitud significativa genera concentración urbana al atraer fuerza de trabajo, población dependiente, comercio y servicios para ella, fuerza de trabajo para estas actividades, nueva población dependiente, desempleados, etc.; los casos de Ciudad Guayana (Venezuela) y Lázaro Cárdenas (México) son ilustrativos. Una dinámica similar, pero más compleja, acompaña a la implantación industrial en los centros urbanos ya constituidos.

Este camino implica que el departamento I de la producción (medios de producción) no se desarrolla simultáneamente con el departamento II (medios de consumo), haciendo que éste último dependa, para su reproducción simple o ampliada, del suministro de maquinaria, equipo y materias primas industriales provenientes de los países imperialistas. Su resultante es tanto la aguda "dependencia tecnológica" que tan graves efectos tiene para la acumulación local y para la absorción de la fuerza de trabajo, como un freno al desarrollo de las fuerzas productivas y un lento dinamismo de la acumulación, derivado de la ausencia de ese motor fundamental del crecimiento económico global que es la industria pesada.

Se establece así una relación dialéctica entre concentración de consumidores de productos manufacturados de consumo inmediato, ubicación de la industria manufacturera (departamento II), nueva concentración de fuerza de trabajo consumidora de manufacturas para la subsistencia, y nueva concentración industrial, etc., que opera, por sí misma, en un sentido centralizador. Cabe anotar, sin embargo, que esta dinámica no es lineal y permanente, sino entrecortada por los ciclos recesivos naturales de la economía capitalista.

2. Fuertes tendencias a la concentración monopólica, tanto técnica como del capital.

En Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia y Perú, que inician el proceso de industrialización entre las dos guerras, la industria asume la forma de pequeñas plantas fabriles técnicamente atrasadas, en manos de burgueses nacionales que llevan a cabo el proceso de acumulación, en condiciones relativas de "libre competencia". Rápidamente se desarrollan en su interior tendencias agudas a la concentración monopólica, tanto en términos técnicos (desarrollo de un reducido número de plantas y/o empresas que controlan oligopólica o monopólicamente toda una rama de la producción industrial) como de la propiedad del capital, conduciendo a una estructura productiva controlada por grandes corporaciones financieras nacionales, extranjeras y/o de capital mixto, que funcionan como filiales o empresas asociadas de las firmas transnacionales o como grandes monopolios industriales locales. La avalancha de capital imperialista que sucede a la 2a. guerra mundial se dirige hacia la industria manufacturera, reproduciendo la estructura monopólica alcanzada por la industria en los países imperialistas y forzando, a través de la competencia, a un proceso similar en la industria local. Nacida en un estadio histórico en que el capitalismo alcanza su fase monopolista, en que el capital se internacionaliza y articula a escala mundial sus procesos de acumulación, en que se desarrolla la exportación masiva y agresiva de capitales de los países centrales hacia su periferia, en que las guerras interimperialistas van dejando como resultado la afirmación de la hegemonía norteamericana al interior del mundo capitalista, el proceso no podía ser diferente. Desde luego, las políticas de los Estados latinoamericanos van en ese mismo sentido: puertas abiertas a la inversión extranjera realizada directamente por los monopolios, recurso permanente al crédito externo para responder a las exigencias del desarrollo capitalista —en la medida en que sus propios fondos de divisas y su acumulación interna no son suficientes para ello—, protección aduanera a la industria instalada con el fin de defenderla de la competencia en el mercado internacional, política laboral que permite la aguda explotación de la fuerza de trabajo por parte de los monopolios, facilidades de remisión de utilidades y regalías, política de inversión estatal tendiente a apoyar las grandes inversiones, promoción de la asociación de capitales nacionales y extranjeros, o sea, acciones que aceleran la tendencia natural del capital nacional y extranjero hacia su concentración monopólica. Desde luego, en los

países que inician más recientemente su industrialización, la industria ya nace monopólica y fuertemente controlada por el capital imperialista: Centro América, Venezuela, Bolivia, Paraguay, etc.

La concentración monopólica de la producción industrial en su doble aspecto: de implantación de grandes unidades productivas que controlan por sí solas toda una rama de producción y su mercado, y de consolidación de grandes núcleos financieros que controlan centralizadamente tanto la producción industrial en una o varias ramas, como su comercialización y el flujo de capital-dinero, es, en el momento actual, el factor decisivo del mantenimiento y consolidación de la tendencia concentracionista urbana. Producción, intercambio mercantil, gestión y circulación monetaria tienden, naturalmente, a concentrarse en los grandes centros urbanos pre-existentes, cuyas ventajas de aglomeración incrementan la tasa de ganancias y el ritmo de la acumulación de capital; al mismo tiempo, concentran la fuerza de trabajo industrial, comercial y bancaria, los flujos salariales y la plusvalía consumida por la burguesía y sus "mandos medios" y, por tanto, el consumo de asalariados y burgueses, lo cual es una nueva palanca de la concentración urbana.

Finalmente, la "tercera demanda", constituida por la pequeña burguesía "moderna" (técnicos, ingenieros, profesionales liberales, productores de servicios especializados, administradores y cuadros medios, burocracia estatal, etc.), que crece con el impulso de la acumulación monopolista, se localiza naturalmente en los grandes centros urbanos, sede del proceso de monopolización.

3. Creciente internacionalización del capital.

Como ya anotábamos, después de la 2a. guerra mundial, América Latina entra de lleno en el proceso de internacionalización del capital en todas sus esferas. No sólo el capital imperialista —particularmente norteamericano— se asienta firmemente en el interior de los países y somete la acumulación local a los imperativos de la acumulación a escala mundial, sino que el capital local y el capitalismo de Estado se asocian estrechamente al capital internacional y entran a formar parte de sus redes. Al mismo tiempo, Latinoamérica se reubica en la nueva fase de la división internacional del trabajo: transita desde la situación de exportadora de productos agrícolas y mineros e importadora de manufacturas para el consumo directo, a la de exportadora de materias primas e importadora de medios de producción; y luego de ésta, a la de exportadora de materias primas y manufacturas de consumo directo, y, aún, de medios de producción simples (México, Argentina, Brasil) e importadora de medios de producción complejos. Si la internacionalización del capital lleva a articular las decisiones económicas internas, incluidas las de localización territorial, a aquéllas de los grandes centros de decisión internacional guiados por la maximización de la plusvalía apropiable, la nueva división internacional del trabajo y, particularmente, la exportación de manufacturas baratas —producto del trabajo asalariado agudamente explotado— impone también condiciones particulares de localización, ya sea en los centros urbanos donde se hacina el desempleo —factor económico fundamental para forzar la baja del salario real— y se concentran las demás ventajas de aglomeración, o en franjas fronterizas o "zonas libres" industriales, dotadas de condiciones particulares de explotación de la clase obrera por parte de los gobiernos¹⁰. La "Taiwanización" de Améri-

10. La zona fronteriza México-USA y el desarrollo de la "maquila" industrial es un claro ejemplo de esta situación.

ca Latina, propiciada por el imperialismo, los organismos internacionales y los gobiernos latinoamericanos para tratar de resolver las crisis del mercado interno y asegurar la acumulación monopolista, además de su secuela de miseria para las masas trabajadoras, es, también, un componente que refuerza la tendencia a la concentración urbana.

4. Tendencia a la nivelación de la composición de capital, con la predominante en los países capitalistas hegemónicos

Si bien en sus inicios la industria nacional trabaja con composiciones de capital bajas, consumiendo cantidades relativamente importantes de fuerza de trabajo, la inversión extranjera —que reproduce internamente la composición de capital imperante en su país de origen, la necesidad del capital nacional de responder a la competencia interna o externa aumentando su productividad y reduciendo sus costos, y la ausencia de un sector interno productor de medios de producción importados de los países capitalistas avanzados— lleva rápidamente a la nivelación relativa de la composición del capital con la imperante en los países dominantes y a una reducción relativa pero notoria de la absorción de fuerza de trabajo por la agricultura, la industria y, aun, por otros sectores de la actividad económica. Esta caída relativa de la absorción de fuerza de trabajo por unidad de capital invertido, es uno de los factores de la incapacidad manifestada por la economía urbana para absorber la creciente masa de población expulsada del sector agrario por el desarrollo capitalista en la agricultura. Esta tendencia juega, además, un papel en la concentración urbana: las industrias “tradicionales” —manufacturas atrasadas—, productoras de bienes de consumo directo, que se habían localizado históricamente en centros urbanos intermedios y que gozan en ellos de escasas ventajas relativas de aglomeración y de un mercado limitado, se enfrentan a fuertes barreras para mantener los procesos de modernización y adecuarse a la escala técnica de los nuevos medios de producción, y tienden a padecer una caída más rápida de la tasa de ganancias, terminando por estancarse o por cerrar sus puertas, despidiendo a sus obreros y dejando el camino libre a los grandes monopolios ubicados en los grandes centros urbanos. Las industrias textiles, de alimentos y otros productos, ubicadas en ciudades medias, languidecen y con ellas, toda la dinámica de las ciudades mismas.

5. Carácter desigual y descontínuo del proceso de acumulación de capital en la producción y otros sectores económicos.

En términos generales, las diferentes ramas de la producción industrial capitalista están sometidas a ciclos desiguales de crecimiento y a desplazamientos en los flujos de inversión en función de las variaciones en la magnitud de la tasa de ganancias, a ritmos desiguales de elevación de la composición del capital, y a desigualdades en los ritmos de absorción de fuerza de trabajo. Esto se expresa en desigualdades en los ritmos de crecimiento económico y absorción de población de los diferentes centros urbanos en los cuales se concentra la localización de las diferentes ramas productivas. Si toda economía capitalista sufre periódicos ciclos recesivos en su proceso de acumulación de capital, los países capitalistas dependientes y, particularmente los latinoamericanos, reproducen ampliamente estos ciclos. Lo anterior en virtud de su dependencia del mercado mundial para obtener las divisas que se requieren para la adquisición de los medios de producción necesarios a la acumulación (mercado mundial de materias primas agrícolas, minerales,

y, cada vez más, de productos manufacturados de consumo directo), de la dependencia de los medios de producción originados en los países capitalistas avanzados, del papel dominante jugado por el capital extranjero (inversión directa y crédito) en el proceso de su desarrollo capitalista, etc. Todos estos factores recesivos, resultantes de la articulación de los países latinoamericanos con el sistema capitalista mundial, no hacen más que combinarse con los factores cíclicos inherentes a las mismas economías dependientes.

Entre los aspectos internos, es necesario anotar:

- a) el lento crecimiento del mercado interno, ligado a la expulsión masiva del campesinado de la producción agraria y la contracción de la fuerza de trabajo necesaria y empleada por el capitalismo agrario;
- b) las condiciones de aguda y creciente explotación del proletariado y los asalariados urbanos; y
- c) la lenta absorción de fuerza de trabajo por parte de la industria y demás sectores económicos urbanos y el incremento del “Ejército industrial de reserva”.

Este lento crecimiento del mercado interno genera, periódicamente, crisis de realización de mercancías las cuales afectan a las empresas industriales más débiles, entre las que se encuentran, como ya lo anotábamos, las manufacturas atrasadas de los centros urbanos de talla media. Por otra parte la expansión del mercado interno es desigual en términos territoriales. Ya habíamos visto la desigualdad territorial del desarrollo capitalista agrario y hemos dado indicaciones sobre la concentración de los asalariados urbanos; además, podemos anotar que la “tercera demanda” se concentra también en los grandes centros urbanos por razones objetivas e ideológicas; esta concentración de la demanda, tanto en períodos “normales” de acumulación, como en fases de recesión o expansión, tiende a concentrar, aún más, la actividad productiva tanto industrial como agraria.

6. Concentración de las condiciones de subsistencia del “ejército de reserva”, del “lumpen” proletariado y del proletariado pauperizado

El crecimiento demográfico, la rápida descomposición del campesinado parcelario, el carácter monopolístico, de rápida elevación de la composición orgánica de capital y poco consumo de fuerza de trabajo, del desarrollo industrial y agrario, la lentitud —en relación al incremento de la fuerza de trabajo— y la discontinuidad del proceso de acumulación de capital, conducen a un incremento sostenido de la magnitud del “ejército de reserva industrial” y a un acelerado proceso de “lumpenización” de una parte considerable de éste (prostitutas, mendigos, ladrones, gansters y guarda espaldas, golpeadores, etc.). De otro lado, la burguesía local e imperialista ha encontrado una salida, transitoria objetivamente, a los problemas de la acumulación, en el incremento violento de la tasa de explotación de la clase obrera por la vía tanto del “pacto social” impuesto por las burocracias sindicales controladas por la burguesía y sus estados, como a través de la castración violenta de las libertades democráticas, sindicales y políticas de la clase obrera, impuesta a sangre y fuego por los regímenes dictatoriales que marcan a América Latina desde 1964; así se ha logrado congelar los salarios, hacerlos caer bruscamente ante los embates de la inflación galopante, sometiendo a los asalariados a un proceso de paulatina pauperización.

Las masas pauperizadas no disponen de fuentes alternativas de subsistencia sino en las grandes ciudades y por eso permanecen o emigran a ellas; allí se concentran los pocos empleos nuevos, los ocasionales y la actividad constructora, los clientes adinerados de la prostitución o los gansters, las migajas de pan para los mendigos, los ricachones a quienes secuestran o roban, los autos que cuidar . . . y los desperdicios de la construcción con los cuales construyen las míseras viviendas de los tugurios.

Tanto la riqueza creciente de la burguesía, como la también creciente miseria de las masas trabajadoras son elementos determinantes del desarrollo urbano desigual y concentracionista.

7. Génesis y desarrollo concentrado de la producción industrial en unos pocos centros urbanos

En sus comienzos, la naciente industria latinoamericana va necesariamente a instalarse en el reducido número de centros urbanos dominantes dentro de las economías agro-exportadoras, ya que sólo en ellas se dan las condiciones necesarias para su implantación. Nos referimos a la concentración del capital-dinero en manos de la burguesía exportadora-importadora, existencia de un sector bancario organizado, susceptible de apoyar al proceso de inversión, concentración de la administración pública que regula el comercio exterior y los flujos financieros, concentración de la reducida capa de consumidores de los productos cuya importación se substituye, concentración de una fuerza de trabajo artesana o desempleada rápidamente proletarizable, disponibilidad de infraestructura vial, energética e hidráulica necesaria para la implantación industrial, etc.

A su vez, la implantación industrial incrementa la acumulación de estas condiciones para las nuevas inversiones; como bola de nieve, eleva a un nuevo nivel dicha concentración. El rápido proceso de concentración monopólica, tanto de la técnica como de la propiedad del capital, amplifica aun más el proceso, al tiempo que tiende a excluir de la implantación de las industrias más dinámicas a los centros urbanos intermedios que aun crecen poblacionalmente, en función de sus actividades comerciales agrícolas —particularmente los ligados a las zonas productoras para la exportación—, y de distribución de productos manufacturados, los cuales pasan a ser subordinados de los centros dominantes. En un segundo momento, estos centros secundarios desarrollaron una industria liviana de productos alimenticios y textiles básicos, con un dinamismo bastante limitado y, generalmente subordinada a la estructura monopólica en rápido desarrollo; en una palabra, con ritmos de acumulación, de modernización tecnológica y de control del mercado mas lentos y, por otra parte, mas sometidos a los efectos negativos de los ciclos recesivos, asegurando así, en menor forma, la absorción de fuerza de trabajo y, por tanto, del crecimiento poblacional. Desde luego, estas características de su estructura productiva afectan también el dinamismo de sus sectores comerciales, financieros y de servicios.

De estas tendencias localizacionales, sólo escapan las industrias directamente ligadas a los recursos naturales (hidroeléctrica, siderúrgica, petróleo y petroquímica —en menor escala— y minero-extractivas, etc.), cuya ubicación depende de la disponibilidad de los recursos naturales; generadoras de asentamientos urbanos al concentrar fuerza de trabajo que, a su turno, actúa sobre la ubicación de actividades comerciales y de servicios; su dinamismo está, sin embargo, limitado a sus propios ritmos de acumulación, ya que parecen

carecer de la capacidad de atraer hacia sí otras industrias, dadas las mayores ventajas relativas que ofrecen los grandes centros urbanos para la localización de la industria que consume sus materias primas o trabaja para ellas.

Los casos de Sogamoso-Paz del Río en Colombia, Ciudad Guayana en Venezuela, Chimbote en el Perú y Lázaro Cárdenas en México, parecen ser pruebas de ello; sólo una intervención directa y programada del Estado en la inversión industrial podría invertir esta tendencia, pero ella parece ocurrir sólo en Venezuela y México, sin que, desde luego, sea lo suficientemente importante y esté suficientemente libre de las determinaciones de las economías de escala o de las presiones del capital privado, como para cambiar sustancialmente el panorama de la concentración.

Es de anotar que en una estructura productiva concentrada y centralizada monopólicamente, toda acción “descentralizadora” realizada por el monopolio revierte en un reforzamiento de la posición del centro y, por tanto, de su asiento territorial.

En otro sentido, el gran centro urbano, independientemente de que su estructura productiva absorba o no a la totalidad de la fuerza de trabajo disponible, se convierte, de hecho, en el único lugar donde los migrantes tienen posibilidades de encontrar empleo, o en su defecto, formas improductivas de subsistencia. Así, el ejército de reserva industrial tiende a concentrarse en los centros urbanos hegemónicos, actuando a su vez como palanca de la acumulación concentrada de capital, al reducir los salarios reales —aumentando las ganancias del capital— en virtud de sus efectos sobre el mercado de fuerza de trabajo.

El Estado sigue necesariamente esta tendencia centralizadora, al concentrar su inversión en infraestructura vial, energética, hidráulica, etc. (condiciones generales de la producción) y sus servicios educativos, de salud, etc. (condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo) en los centros urbanos dominantes. No podría ser de otra forma, ya que debe garantizar las condiciones de la acumulación de capital —“Desarrollo”—, allí donde ella se da y, además, debe responder a los intereses de los sectores económicos, naturalmente centralizadores, de los cuales es expresión.

Así, el sistema urbano de los países latinoamericanos parece estructurarse en cuatro niveles:

a) centros urbanos dominantes: la capital y unos pocos centros que la siguen de lejos, que concentran los sectores dinámicos de la economía, lo esencial de la infraestructura y los servicios, la mayor parte del crecimiento demográfico y que son los únicos que presentan un dinamismo económico real;

b) un cierto número de centros intermedios, con una estructura productiva tradicional y poco dinámica, dirigida al ámbito local y regional, con un sector comercial, financiero y de servicios poco desarrollado, deficientemente dotados de infraestructuras, que aunque crecen poblacionalmente, lo hacen a ritmos próximos a la media nacional y presentan un dinamismo bastante limitado;

c) una serie de centros urbanos inferiores, simples centros de distribución y acopio comercial y de dotación de algunos servicios, estancados o que se agotan lentamente, faltos de una actividad económica que les sirva de motor; y

d) una constelación de aldeas rurales que se extinguen al ritmo del desarrollo capitalista agrario.

En síntesis, es un sistema urbano que se desarrolla acumulando la desigualdad y la concentración. Lejos de ser un defecto circunstancial del desarrollo capitalista dependiente, el desarrollo urbano desigual y concentrado es congénito a éste, es decir, corresponde a las leyes de la acumulación capitalista. Para demostrarlo, ahí está el proceso histórico seguido por el sistema urbano en los países capitalistas desarrollados y los fracasos de los planes de descentralización y "desarrollo armónico", formulados o puestos en marcha por los estados, dependientes o dominantes.

B. La Ciudad capitalista dependiente y sus contradicciones

El resultado del acelerado proceso de urbanización latinoamericano¹¹ esbozado anteriormente, ha sido el surgimiento de un número reducido de grandes centros urbanos con un crecimiento demográfico vertiginoso¹² y un número más o menos considerable de centros urbanos secundarios que, habiendo vivido rápidos procesos de crecimiento en algún período reciente, crecen a un ritmo menor que las grandes metrópolis¹³; unos y otros son ejemplos claros del carácter contradictorio de la ciudad surgida del desarrollo capitalista dependiente. La complejidad de las contradicciones sociales que se anudan en estos centros urbanos y que tienen implicaciones de tipo físico, es muy grande y sería, imposible, incluso, de enumerar en este corto ensayo; sin embargo, esbozaremos aquellas que, a nuestro juicio, son las más relevantes en lo social y político. Todos estos "problemas urbanos" se anudan en forma a la complejidad de la totalidad urbana, dando lugar a una dinámica profundamente combinada y contrastante. Ellos enraizan en el proceso de desarrollo capitalista dependiente que combina desigualmente "lo nuevo" y "lo viejo", las formas heredadas del pasado con los más sofisticados productos del capitalismo avanzado, sometiéndolo todo a las exigencias de la acumulación de capital. Plantear el análisis desde ópticas tales como "la coexistencia de dos ciudades", "lo marginal y lo integrado", etc., es caer de lleno en las concepciones dualistas tan divulgadas por la sociología marginalista, hija predilecta de la sociología funcionalista norteamericana, ideología encubridora cuya utilidad históricamente demostrada, está del lado del imperialismo y de las burguesías locales.

11. Hay algunos países latinoamericanos que no corresponden a esta caracterización. Argentina y Uruguay, por ejemplo, debido a la poca importancia de la población indígena originaria y al temprano desarrollo capitalista agrario por la "vía Junker", no presentan actualmente un sector de campesinado parcelario y arrendamiento precapitalista, que suministre grandes contingentes de migración campesina; su urbanización se da en condiciones diferentes y tiene un carácter relativamente estable. En el otro extremo, países como Costa Rica y Paraguay, que tienen un desarrollo capitalista industrial y agrario muy incipiente, empiezan a gestar lentamente las fuerzas que darán lugar a la urbanización acelerada. Estas particularidades exigen un análisis más profundo y el establecimiento de caracterizaciones específicas, lo cual no resta utilidad, aun en estos casos, a las teorizaciones precedentes y posteriores.

12. México, D. F., Bogotá, Caracas, Lima, Santiago, Buenos Aires, Río, Sao Paulo, etc.

13. Guatemala, Managua, Tegucigalpa, San Salvador, San José, Panamá, Guayaquil, Quito, La Paz y Montevideo —aunque de talla reducida—, son los puntos de concentración urbana fundamentales de sus países. Guadalajara, Monterrey, Puebla (Méx.), Colón (Pan.), Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena (Col.), Valencia (Ven.), etc., ocupan ese papel secundario en la escena urbana de sus países.

Pradilla: Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en A. L.

1. Anarquía del crecimiento urbano

Para el empresario grande o pequeño, industrial, comercial, bancario, de servicios, etc., la ciudad representa, esencialmente, una concentración de "ventajas relativas", en la medida que repercuten favorablemente en el funcionamiento de su empresa y, por tanto, en sus ganancias: concentración de consumidores, disponibilidad de un conjunto complejo de condiciones generales de la producción, existencia de sectores comerciales y bancarios desarrollados, articulación dentro de una estructura productiva compleja y socializada, centralización de la administración pública y todos sus servicios, acceso a los canales fundamentales de información, etc. Para el empresario, de lo que se trata es de utilizar estas ventajas relativas de acuerdo a sus propias necesidades, según su propia racionalidad, al margen de la racionalidad global que implicaría ceder parte de esas ventajas relativas. En la medida que el régimen social asegura la "libertad de empresa" (en los marcos de control monopólico, claro está) y que la propiedad privada del suelo determina la existencia del libre mercado de la tierra urbana, las decisiones de ubicación dependen de los intereses individuales de la empresa.

Por su parte, los propietarios territoriales urbanos, que monopolizan en forma considerable la tierra urbana, toman las decisiones de utilización de su propiedad también en función de sus intereses individuales. Es notorio en el nivel de toda la estructura urbana —pero particularmente en la expansión de la frontera urbana por los fraccionadores de todo tipo—, que las decisiones de adecuación de terrenos y su asignación a los diferentes usos, tienen un carácter individual y son determinadas por la magnitud de las rentas del suelo, susceptibles de ser utilizadas por cada propietario. El consumidor individual de tierra y objetos urbanos —particularmente de vivienda— deberá desarrollar su propia "libertad", ella misma factor de anarquía, en los marcos de las decisiones de empresarios y propietarios territoriales, las cuales adquirirán legitimidad social a través de la publicidad y la ideología social "urbana".

La evidente anarquía de las ciudades latinoamericanas es la expresión —en el ámbito del sistema de soportes materiales de la vida social—, de la articulación de la libertad de empresa, el carácter privado de la propiedad del suelo y la ideología de la libertad individual. En una palabra, la anarquía urbana es el orden específico del régimen capitalista de producción.

Contradictoriamente, esta anarquía implica costos para los diferentes agentes sociales:

— Para la empresa: elevación de los costos del suelo y de los soportes materiales de su actividad, dificultades de acceso a las condiciones generales de la producción y la circulación, alargamiento de los procesos de circulación material, caída de los rendimientos de sus obreros, agudización de la competencia por la tierra urbana ubicada de acuerdo a sus necesidades localizacionales, etc.

— Para los sectores no propietarios: alargamiento de su jornada de trabajo por el tiempo de transporte, reducción relativa del salario por encarecimiento de sus medios de subsistencia incluida la tierra y la vivienda, agotamiento más rápido de la capacidad productiva, dificultad creciente de acceso a los medios de reproducción de su fuerza de trabajo, etc.

— Para el propietario y/o fraccionador territorial: escasez creciente de tierras fraccionables, dificultades en la apropiación de la infraestructura y servicios necesarios para la rentabilización de su tierra, etc.

Empresas y propietarios territoriales buscarán trasladar la mayor parte de estos costos al conjunto de la población, a través de la tributación; para ello le asignarán al Estado las funciones de regulador de la anarquía urbana y de inversionista, en la producción de las condiciones generales de la producción y de la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo capitalista. La razón es que estas funciones son poco rentables para ser asumidas por el capital privado, y se hace recaer, en última instancia, todo el costo de la anarquía urbana sobre los hombros de las masas trabajadoras.

Pero esta asignación de funciones, hecha por el capital al Estado con el objetivo de reducir las desventajas económicas surgidas de la anarquía por él creada, queda enmarcada en el círculo de hierro formado por las determinaciones estructurales de las contradicciones mismas que trata de resolver, amplifica estas contradicciones o bien genera otras nuevas e imprevistas, entrelazándolas aun más en una dinámica hacia la crisis inevitable. Así, vemos que las políticas urbanas estatales, aun las pretendidamente más “progresistas” —y los ejemplos los podemos contar con los dedos de la mano— están impregnadas de un claro contenido ideológico-demagógico, aunque cumplen tareas, a veces no despreciables, en términos de apoyo al proceso de creación de las condiciones generales de la reproducción del capital y de la conciliación de los intereses diferenciados de sus fracciones. Finalmente terminan naufragando ante los embates del desarrollo natural del capitalismo y sus contradicciones. Es el llamado “fracaso” de la planeación urbana, atribuido casi siempre con un claro espíritu subjetivo y encubridor, a “fallas técnicas” o al “egoísmo” de algunos sectores. Parece ya evidente que ninguna política urbana, por democrática que sea, puede mitigar ni la anarquía urbana ni otras contradicciones de la ciudad capitalista dependiente, mientras se mantenga la estructura social capitalista. Como afirmaba Lenin, la democracia es, al fin y al cabo, la forma “ideal” de la dictadura burguesa y en ella tienden a agudizarse al máximo las contradicciones de clase; esta verdad es también aplicable al problema que nos ocupa.

2. Incremento del costo del crecimiento urbano y desigualdad en la distribución de la inversión estatal

El acelerado crecimiento urbano y su carácter anárquico e irracional —desde el punto de vista del conjunto de la población no propietaria, pues ya vimos que es la racionalidad del propietario—, implica el incremento permanente de los costos de inversión en la creación de las condiciones generales de la producción y de la reproducción de la fuerza de trabajo, que recaerá, por la vía tributaria, en la masa de la población. Dados los límites objetivos a la tributación, los fondos a disposición del Estado se hallan siempre por debajo de las exigencias y serán distribuidos, fundamentalmente, en función de las exigencias inmediatas del “desarrollo económico”, es decir, del capital, asignando un papel secundario a la inversión ligada a la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta distribución privilegia, pues, la reproducción del capital.

En lo que respecta a las inversiones en infraestructura y servicios sociales, la prioridad será asignada a aquellos que son necesarios para la reproducción de la fuerza de traba-

jo directamente vinculada a la empresa, limitándose cada vez más la que está dirigida al ejército de reserva —desempleo, subempleo—, añadiendo a las limitaciones de su ingreso, las de la oferta de servicios. Por otro lado, gran parte de estos servicios suministrados por el Estado, lo son en condiciones de mercado, lo cual limita aun más la accesibilidad a ellos por parte de la masa de obreros mal remunerados, subempleados y desempleados.

En la realidad, la distribución de servicios urbanos a cargo del Estado será directamente proporcional, de una parte, a las necesidades del capital y, de otra, a los niveles de ingreso de los consumidores, acentuándose así, acumulativamente, la inaccesibilidad a ellos de la mayorías urbanas.

3. Producción social y apropiación privada de la estructura urbana

La ciudad es el resultado histórico —acumulativo— de una infinidad de procesos de producción, intercambio y consumo, que comprometen a toda la sociedad y, fundamentalmente, a los productores directos; sin embargo, su apropiación tiene un carácter privado.

Anteriormente, anotábamos cómo las ventajas relativas de la concentración urbana eran apropiadas por la empresa y los propietarios territoriales, mientras que los costos básicos, derivados de la anarquía creada por ellos, recaía —con la mediación del Estado como agente de la creación de las condiciones generales de la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo— sobre el conjunto de la población por la vía del impuesto. Así mismo, señalábamos cómo los costos que implica la anarquía urbana para los asalariados, recaen, sin mediación ni mediatización alguna, sobre sus hombros.

La mercantilización de todos los objetos urbanos, tanto los creados individualmente, como aquellos cuya generación es exclusivamente colectiva (vgr. la plaza ampliamente transitada), permite a los propietarios —territoriales, industriales, comerciales, bancarios, etc.— apropiarse, en términos directa o indirectamente monetarios, de todas las ventajas urbanas, incluidas las aparentemente inmateriales, culturales o ideológicas.

Pero donde más claramente se expresa esta contradicción es en las rentas del suelo urbano y su incremento. En términos simplistas, ellas provienen: del monopolio de un factor escaso y no reproducible cuya demanda crece al ritmo del crecimiento urbano en general, es decir, como renta de escasez; de la ubicación en una estructura urbana imposible de concebir al margen de su proceso de producción colectiva; o de la inversión de capital hecha por el Estado con base en la tributación colectiva, en el conjunto de la estructura y en las áreas particulares. Sin embargo, la propiedad privada concede el derecho de apropiarse de estas rentas, a un número limitado de habitantes urbanos.

4. Desarrollo urbano y deterioro de las condiciones de vida de la población mayoritaria

A medida que se produce el desarrollo capitalista dependiente, éste arroja a una masa mayor de población a la condición de subempleados o desempleados urbanos (entre el

15 y el 30 o/o en los grandes centros urbanos latinoamericanos) que viven de la caridad pública o del ejercicio de actividades refidas con la dignidad humana; a medida que se acumulan las masas de bienes y servicios en la sociedad, su distribución se hace cada vez más desigual; a medida que avanza el desarrollo de las fuerzas productivas sociales, la posibilidad de las masas de acceder a los resultados de su uso productivo son menores; al mismo tiempo, el proletariado latinoamericano ve reducirse rápidamente su salario real ante el embate de la inflación y de la represión de sus luchas defensivas por parte del Estado. Esta contradicción social se refleja de cuerpo entero en los centros urbanos.

En los centros urbanos, se asiste a un creciente deterioro de las condiciones de vida de las grandes mayorías en términos relativos al incremento de la producción social. Esto se expresa particularmente en las míseras condiciones de la vivienda, la ausencia de servicios básicos, las pésimas condiciones infraestructurales y las dificultades de comunicación reinantes en las casas de vecindad, las colonias ilegales, las colonias proletarias, etc., formas típicas de la vivienda urbana, que agrupan a la mayoría de la población aunque, obviamente, ocupan una porción relativamente insignificante del suelo urbano.

La penuria de vivienda, entendida en su conjunto, es el efecto de la permanencia de un ejército de reserva descomunal (desempleados y subempleados), privado de ingresos o con ingresos de simple subsistencia, y de un sector de obreros y asalariados agudamente explotados, que se enfrentan a un mercado de la tierra y la vivienda dominado por ganancias de monopolio, segregados por el Estado en términos de la desigual distribución de la inversión estatal, y carentes de fuerza política real para reivindicar efectivamente el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En la década de los sesentas y de lo que va corrido de la actual, se ha desarrollado, al igual que en el resto de la estructura productiva, un proceso de concentración monopólica de las diferentes instancias del proceso productivo de la vivienda: adecuación de terrenos, construcción de vivienda, financiamiento a la producción y al consumo y comercialización; concentración que se desarrolla bajo la égida del capital financiero. Esta concentración plantea tres problemas fundamentales al mantenimiento y aumento de la penuria para la vivienda urbana:

- a) elevación del precio final de la vivienda, por acumulación de ganancias monopólicas de cada una de las formas del capital involucrado;
- b) reducción de la oferta de vivienda, fundamentalmente, para aquellas destinadas a los sectores de ingresos medios y altos, que aseguren la realización de estas ganancias; y
- c) consolidación del monopolio de la propiedad territorial, mediante su articulación al capital financiero y reducción consecuente de las posibilidades económicas y políticas de domeñar las rentas del suelo y su doble efecto: sobre los precios del producto y sobre la movilidad de capital hacia el sector.

Las instituciones estatales en el campo de la vivienda, al no poder —por razones económicas y políticas— eliminar el peso de las rentas del suelo, las ganancias del capital productivo y los intereses del capital financiero, dentro de la formación del precio final, mantienen sus productos fuera del alcance de los sectores mayoritarios; cuando mucho, logran ampliar un poco la esfera de circulación de sus viviendas a los estratos más altos de

la clase obrera y de los asalariados. Además, su oferta es restringida debido a los imperativos de distribución de sus recursos, antes anotados.

En estas condiciones y en la medida en que la tendencia general en América Latina es de apoyo al proceso de acumulación sobre la reducción o estancamiento de los salarios reales, podríamos afirmar que se tiende a un agravamiento de la penuria de vivienda urbana y a un deterioro general de las condiciones de vida de las masas trabajadoras; en otras palabras, a una ampliación del problema del inquilinato, el tugurio y el fraccionamiento ilegal, únicas formas de solución del problema para los sectores mayoritarios. Objetivamente, la burguesía latinoamericana reconoce a sus trabajadores, como vivienda socialmente necesaria —cuyo costo se incluye en el salario— solo estas formas insalubres, hacinadas, inestables, mal localizadas carentes de todos los servicios, ilegales y sujetas a la represión. Poco importan los discursos demagógicos, la realidad los contradice. Desde luego, las condiciones de usura impuestas por los "empresarios" de estas formas de vivienda, actúan sobre la reducción de los fondos de consumo de sus usuarios, llevando por esta vía al deterioro de las condiciones de vida¹⁴.

5. La contaminación del medio ambiente urbano

En las vecindades y en los míseros barrios de ranchos en los cuales se ven obligados a vivir los obreros, desempleados y otros sectores populares —debido a las agudas condiciones de explotación a que son sometidos por el sistema—, el medio ambiente está enormemente contaminado por los excrementos, aguas negras y basura de sus propios habitantes; sin servicios de drenaje, recolección de basura y agua corriente, los sectores populares son obligados a auto-contaminar su habitat. Pero ésta no es toda la contaminación que soportan.

En las fábricas, la burguesía somete a sus obreros a las peores condiciones medio-ambientales, con el fin de ahorrarse el costo de los medios protectores; ruidos agudos y permanentes, calores intensos, polvos industriales y gases tóxicos, arruinan rápidamente la salud de los obreros y destruyen su capacidad productiva.

Las fábricas, irracionalmente localizadas en relación a la vivienda, arrojan al aire sus humos contaminantes y a los drenajes sus desechos, haciendo irrespirable el aire urbano; sus desechos van a contaminar los ríos y, vía la agricultura y la ganadería, retornan a la población urbana por el camino de los alimentos contaminados, añadiéndose así a los efectos del uso desaforado de insecticidas y hierbicidas por parte de la burguesía agraria, cuyo único interés es "aumentar su producción" para poder aumentar sus ganancias.

Cientos de miles de automóviles —producto de la ideología del transporte individual impulsada por la industria automotriz y por el partido tomado en el mismo sentido por el Estado, quien privilegia este tipo de transporte en relación al colectivo—, atacan los pulmones y la vista de los habitantes urbanos y generan un ensordecedor ruido que afecta su sistema nervioso.

14. Para un desarrollo de la problemática de la vivienda, ver mis ensayos sobre el tema, publicados en la revista *Arquitectura-Autogobierno*, núm. 7, ENA, UNAM, México, julio-agosto, 1977 y en la revista *Vivienda*, volumen 4, núm. 2, INFONAVIT, México, marzo-abril, 1979.

En una desaforada carrera, fraccionadores, empresarios, constructores y Estado —construcción de la vialidad para el transporte individual—, destruyen bosques, zonas verdes, parques y aun los raquíticos separadores de las avenidas, eliminando así los escasos pulmones de regeneración del aire de la ciudad.

La burguesía y el Estado envenenan las ciudades, y aunque todos sus habitantes parecerían las víctimas, este envenenamiento es mil veces más agudo para las masas trabajadoras hacinadas, sin servicios médicos ni sanitarios, y sin la posibilidad de escapar los fines de semana al aire puro, marino o de montaña. Este envenenamiento disminuye o destruye la fuerza productiva de aquellos para los cuales su venta al capital es el único medio de subsistencia.

6. Segregación social del habitat urbano

Los procesos antes anotados, determinan una rápida compartimentación de la estructura urbana en áreas homogéneas desiguales y segregadas para cada uno de los sectores sociales urbanos, según sus ingresos. Homogéneas internamente, en la medida en que se nivelan en términos del sector social, según sus ingresos relativos, de las formas de vida, de su dotación en servicios e infraestructura; desiguales, en términos de las profundas diferencias que separan a una y otra; segregadas, en la medida en que se tiende a ghetificar cada una de estas áreas, aislándola del resto de la ciudad.

Este proceso de segregación avanza en múltiples aspectos: diferenciación de centros comerciales y culturales y de la calidad de los productos ofrecidos —con el pretexto de la “capacidad de compra”—, de la infraestructura y servicios sociales instalados por el Estado, etc.

Así, la vida urbana estalla en múltiples compartimientos-estanco, expresión de las relaciones de clase vigentes en la sociedad capitalista dependiente.

Esta situación, cada vez más evidente para los sectores mayoritarios y cada vez más contrastada con el despilfarro de otros sectores sociales que se apropian de las ventajas de la concentración urbana, no puede menos que generar, objetivamente, el desarrollo de frecuentes movimientos reivindicativos cuyos objetivos tienen, en una y otra forma, determinaciones e implicaciones relativas a lo urbano.

7. Luchas reivindicativas por problemas urbanos y represión

Empujadas por sus necesidades inaplazables de obtener tierra construíble, techo, servicios y transporte, las masas trabajadoras han desarrollado en América Latina, luchas reivindicativas que van desde las ocupaciones de lotes de terreno por pequeños grupos de destechados, hasta los “paros cívicos”¹⁵ que involucran a toda una población. Propi-

15. *Movimientos reivindicativos por servicios urbanos y transporte, desarrollados por la mayoría de la población de un centro urbano, contra las autoridades, que se han generalizado como forma de lucha en Colombia en los últimos años. En 1978 se han realizado en unos 40 centros poblados.*

ciadas algunas veces por el Estado y los partidos burgueses, reprimidos violentamente con mucha frecuencia, estas luchas son la expresión de las agudas contradicciones sociales que se concentran en la ciudad capitalista dependiente.

Sin embargo, estas luchas por reivindicaciones parciales o democráticas llevan dentro de sí sus propias limitaciones: un carácter espontáneo y disperso, pocas posibilidades de reproducción, ataduras importantes a la propiedad privada del suelo y de la vivienda, una enorme capacidad de respuesta demagógica por parte del Estado, su ubicación en problemas parciales en relación a las contradicciones globales y, sobre todo, su aislamiento del movimiento obrero y las dificultades para la penetración en ellas del movimiento revolucionario, dada la heterogeneidad de la composición social de los sectores sociales que las componen.

La ciudad capitalista dependiente, como forma dominante de la estructura física creada por el régimen económico-social para soportarlo, concentra también las contradicciones sociales que le son propias y es el escenario privilegiado de las luchas que en ella se incuban.